

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32816** *PINTADOS ARTESANOS, S.L.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid bajo el nº de Ejecución 183/09, seguidos a instancia de Susana Fajardo Rodríguez sobre despido se ha dictado Auto en fecha 5-11-2009 por el que se declara al ejecutado Pintados Artesanos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.505 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081344-1